

TEMPORADA 25/26

CIRCULAR NÚM.- 2

DECISIONES DEL COMITÉ

Reunido el COMITÉ DE COMPETICIÓN el día 11 de diciembre de 2025, ha llegado a los siguientes acuerdos:

1. Sancionar a 1 jugador del equipo, PUEBLO NUEVO, con 1 partido por los hechos acaecidos el pasado sábado día 29 de noviembre, en el partido PUEBLO NUEVO – ATLAS FUTSAL.
2. Sancionar a 2 jugadores del equipo NORINTHIANS y 2 jugadores del equipo REST. GREEN con suspensión cautelar por los hechos acaecidos el pasado sábado 29 de noviembre, en el partido REST. GREEN – NORINTHIANS, la próxima semana se tomará la decisión definitiva, una vez escuchadas las versiones de todas las partes.